

EMPRESA CONTROL DE PLAGAS
A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
1.032.429.841-8
"erradicamos la plaga con la mas alta tecnoogia"

SERVICIO DE FUMIGACION Y EXTERMINACION DE PLAGAS

CERTIFICADO CONTROL DE PLAGAS

FECHA: 17 – 2 -2023
SEÑORES: COMUNIDAD DE CUIDADO Y GRATITUD

CONTROL DE: GENERAL DE PLAGAS
RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA

NIT: 900175374-5
TELEFONO: 3213246470
DIRECCION: CLL 121 N° 52 - 65
CONTROL: PREVENTIVO
PRODUCTOS UTILIZADOS: RUTTO – BLATTANEX
COMPONENTE ACTIVO: CYFLUTHRIN – IMIDAPROPIL

RECOMENDACIONES

No pase las manos por las superficies tratadas.

Si algún alimento en exposición se contamina destrúyalo y bótelo.

Si algún utensilio de cocina o prenda de vestir se impregna. Lávelo con abundante agua y detergente.

Si se ubica cebo es bajo la responsabilidad y autorización de cliente dada información telefónica.

NOTA

El certificado debe tener un sello en seco con los datos de nuestra empresa
Se entrega documentación únicamente electrónica y únicamente del correo que registra en el acta de la secretaría de salud.

Si se entrega en físico debe ser en un sobre de manila con cello seco y Stickers de seguridad

si no tiene estos dos requisitos no son de nuestra compañía.

FIRMA
Andrea Castellanos
Representante Legal
EMPRESA: A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VISITA NUESTRA WEB



A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
Control de plagas, lavado de tanques, recarga de extintores
3112823271 - 3202938437

Powered by CamScanner



EMPRESA CONTROL DE PLAGAS
A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
1.032.429.841-8
"erradicamos la plaga con la mas alta tecnoogia"

SERVICIO DE FUMIGACION Y EXTERMINACION DE PLAGAS

CERTIFICADO LAVADO DE TANQUE

FECHA: 16– 2 -2023
SEÑ ORES: ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA - COMUNIDAD DE CUIDADO Y GRATITUD
DIRECCION: CLL 121 N° 52 - 65
TELEFONO: 3213246470

Apreciados señores:

Asunto: **CERTIFICACION DESINFECCIÓN / LAVADO DE TANQUES**

Apreciados señores.

Nos permitimos certificar el Lavado de tanques – Desinfección.

Para esto utilizamos productos de última generación altamente eficientes, seguros

Y efectivos.

DESIECCIÓN - LAVADO DE TANQUES ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

CANTIDAD:1 TANQUE AEREO SUBTERRANEO

TIPO DE SERVICIO: Correctivo / preventivo

SISTEMA A UTILIZAR: Lavado – Desinfección.

PERIOCIDAD DE LA DESINFECCION: a convenir

PRODUCTOS UTILIZADOS:

HIPOCLORITO DE SODIO

VISITA NUESTRA WEB

FIRMA
Andrea Castellanos
Representante Legal
EMPRESA: A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



A&R FUMIGACIONES Y SERVIVIOS
Control de plagas, lavado de tanques, recarga de extintores.
3112823271 - 3202938437

Powered by CamScanner



EMPRESA CONTROL DE PLAGAS
A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
1.032.429.841-8
"erradicamos la plaga con la mas alta tecnoogia"

FECHA: 16 – 2 -2023
SEÑ ORES: ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA - COMUNIDAD DE CUIDADO Y GRATITUD
NIT: 900175374-5

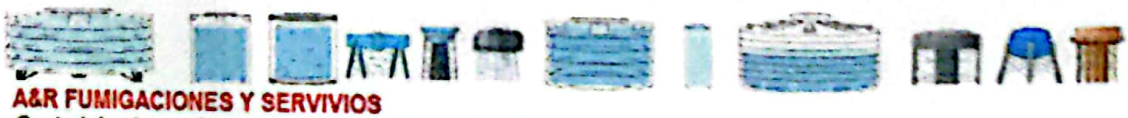
Los servicios de provisión de agua garantizan la potabilidad de dicho elemento.

La limpieza y desinfección de los tanques de agua de todo tipo de dependencias establecer la obligatoriedad de realizar trabajos de limpieza y desinfección en forma semestral.

En todas las edificaciones, los tanques que almacenan el agua potable sufren la inevitable acumulación de impurezas, suciedad, partículas en suspensión y muchos otros elementos. La mayor parte de ellos quedan sedimentados en la superficie de los tanques y se transforman, con el transcurso del tiempo, en gruesas capas barrosas que normalmente provocando la contaminación del agua a niveles no potables o tóxicos.

Las actividades de limpieza, desinfección e inspección sanitaria de los diversos tanques de almacenamiento de agua garantizan almacenar el líquido en buenas condiciones, siempre y cuando se realicen estas actividades periódicamente mediante la utilización de las soluciones en las proporciones y procesos indicados.

Para el proceso de desinfección se utiliza el cloro en sus presentaciones líquida y sólida, en forma de solución para ser aplicada en los tanques de almacenamiento de agua.



Powered by CamScanner



EMPRESA CONTROL DE PLAGAS
A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
1.032.429.841-8
"erradicamos la plaga con la mas alta tecnoogia"

Instrucciones para el lavado y desinfección del tanque

1. Tanque de distribución

- 1. Use botas, casco y guantes para la limpieza y desinfección. Aliste cepillos, escobas, baldes, rodillos, bombas aspersores o cualquier otro elemento que necesite.
- 2. Cierre totalmente la entrada de agua y abra la salida para que se desocupe el tanque.
- 3. Retire con cuidado la tapa de inspección del tanque. Si no tiene tapa se recomienda construirla. Si el tanque es oscuro, utilice lámparas de pila (linternas).
- 4. Ingrese al tanque cuando el nivel de agua sea bajo, de 20 a 30 centímetros aproximadamente. A este nivel cierre la salida y abra el desagüe.
- 5. Remueva el material de sedimentación (barro) que se encuentra en el fondo del tanque, utilizando escobas y recipientes para extraer el material.
- 6. Cepille el piso y las paredes con agua.
- 7. Para la desinfección utilice una solución de 0.8 ppm, preparada así:
 - En un recipiente de 20 litros con ayuda de un balde adicione el **HIPOCLORITO DE SODIO** AL 9% y mezcle en forma homogénea.
 - Déjela en reposo 20 minutos.
- 8. Humedezca el rodillo con la solución de cloro y páselo por las paredes como si estuviera pintando. También puede utilizar escobas o cepillos unidos a un palo de escoba.
- 9. Deje actuar la solución durante cuatro horas.
- 10. Enjuague las paredes y el fondo del tanque utilizando una manguera a presión o baldes.
- Deseche estas aguas de lavado mediante el desagüe.



A&R FUMIGACIONES Y SERVIVIOS
Control de plagas, lavado de tanques, recarga de extintores.
3112823271 - 3202938437

Powered by CamScanner

- 11. Retire todo el material que utilizó en la limpieza.
- 12. Cierre el desagüe y permita nuevamente la entrada del agua al tanque.
- 13. Chequé el cloro residual, el cual puede ser hasta de 5 ppm.
- 14. Abra la válvula que de acceso a la red de distribución.
- 15. Vuelva a lavar y desinfectar el tanque una vez al año cuando menos,

Es necesario que el tanque se encuentre bien aireado para permitir la evacuación de los fuertes olores producto de la aplicación del cloro

2. Tanques domiciliarios

Se deben limpiar y desinfectar por lo menos cada cuatro meses.
El procedimiento utilizado es el mismo que el anterior, con la diferencia que estos tanques son generalmente de menor tamaño.
La solución de cloro también se puede preparar disolviendo una botella de blanqueador comercial en 10 litros en un balde de agua y utilizar el mismo procedimiento.

FIRMA
Andrea Castellanos
Representante Legal
EMPRESA: A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Powered by CamScanner

El concepto sanitario FAVORABLE es un indicador de que la persona o empresa cumple con los requisitos normativas sanitarias de los procesos operativos y técnicos para realización de este tipo de actividades en cualquier instalación sin generar riesgos para la salud publica

Nuestro personal son especializada en los servicios de limpieza y desinfección de tanque deben cumplir estas condiciones:

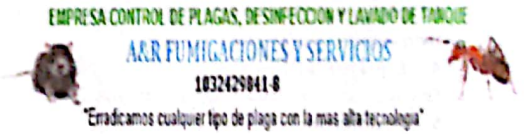
- Contamos con certificado en trabajo de alturas
- Entrenamiento especifico sobre las técnicas para el uso de equipos y elementos de protección personal
- Experiencia en inspecciones para la detección de fisuras, escapes, fugas, filtraciones, inmobiliario deteriorado, corrosiones en tuberías y mal funcionamiento de equipos.
- Capacidad para determinar las reparaciones necesarias

¡IMPORTANTE !

Limpiar y desinfectar los tanques de agua potable permite almacenar el líquido en buenas condiciones de calidad, minimizar la transmisión de enfermedades a las personas y mejor las condiciones de bienestar y vida de la población

Aprobados por la secretaria de salud

Limpieza y desinfección tanqu almacenamiento de agua



Dirección:
CRR 26 B N° 35 B 16 SUR

Teléfono: 3049178—3202938437

Correo electrónico:
arfumigaciones7@gmail.com

Powered by CamScanner

A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS

EMPRESA CONTROL DE PLAGAS, DESINFECCION Y LAVADO DE TANQUE
A&R FUMIGACIONES Y SERVICIOS
1032429841-8
"Erradicamos cualquier tipo de plaga con la mas alta tecnologia"

Dirección:
CRR 26 B N° 35 B—16 SUR

Teléfono: 3049178—3202938437

Correo electrónico:
arfumigacionesbogota@gmail.com

Manejo integrado de plagas

1. **Diagnostico inicial:** Se realiza una inspección de todas las áreas de las instalaciones y registrar todos los hallazgos en documentos diseñados para ese fin.
2. **Control químico**
3. **Informe de servicio:** Se realiza la respectiva documentación donde se agrega todas las medidas de MIP acordadas entre el usuario y la empresa, con el fin de garantizar niveles control de la infestación.
4. **Monitoreo/Seguimiento**



¿Qué es el manejo integrado de plagas?

El manejo integrado de plagas (MIP) es un sistema de medidas preventivas y correctivas que se debe implementar para evitar que la plaga se provoque daños nocivos para su salud y problemas en el entorno familiar o social.

Mediante monitoreos periódicos, se establece si es necesario un tratamiento y si es así, se determina el momento en que se debe aplicar, con el fin de mantener las poblaciones de las plagas lo suficientemente bajas y así prevenir molestias intolerables o daños. Los tratamientos pueden incluir procesos físicos, mecánico, culturales, biológicos y químicos.

Si usted identifica la presencia de la plaga en su vivienda establecimiento comercial o lugar de trabajo, debe consultar a una empresa de control de plagas autorizada para desarrollar el MIP.

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 003463**

E.S.E.: SOL OCCIDENTE. Fecha: 05 | 12 | 2022

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 662736.	Número de Inscripción: SQ0013531.	Número de carpeta: RU42
Razón social: NO APLICA.		
Nombre del establecimiento: A&L FUMIGACIONES Y SERVICIOS		
NIT: 1032429841 8	Sede: UNICA	
Dirección: KR 26B 35B 16 SUR.		
Ubicación: NO APLICA.		
Localidad: RAFAEL URIBE	UPZ: 39. QUIROGA.	
Barrio: S.C BRAVO PAEZ	Teléfonos 320·2938437 - 3112823271	
Correo electrónico para notificación* afumigacionesbogota@gmail.com.		
Nombre propietario: JULLY ANDREA CASTELLANOS VARGAS		
Tipo de documento: C.C.[X] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]	Número documento: 1032429841.	
Nombre representante legal: NO APLICA		
Tipo de documento: C.C.[] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]	Número documento: NO APLICA.	
Dirección de notificación: KR 26 B 35B 16 SUR.		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 02631585.		
Línea de intervención: SEGURIDAD QUIMICA.		
Intervención: ACCIONES DE VIGILANCIA INTENSIFICADA A EMPRESAS QUE REALICEN CONTROL VECTORES Y/O PRESTEN EL SERVICIO DE LAVADO TANQUES CON AGUA POTABLE - DESINFECCION AMBIENTAL.		
Tipo de establecimiento: CONTROL VECTORES - LAVADO Y DESINFECCION TANQUES AGUA POTABLE - DESINFECCION AMBIENTAL.		
Número de trabajadores: 2.	Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [X] Fin de semana [] Otro:		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación []	Solicitud del interesado [X] Número de radicado: 48085 21/08/2022	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C003463

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil específico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Se presenta. concepto # 20220119
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	X	NO		Seguros del Estado SA # 21-02-1012010
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	EDGAR ERNESTO TRIGUEROS ANTO - ING. AGRONOMO
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	24/10/2022			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		Se presenta. registro 07/10/2022
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con batería sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	se presenta disposicion con VAVO AMBIENTAL SAS
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control Higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 003463

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalización completa y adecuada de emergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contención de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todos los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
K-OTHRINE 25 EC	DELTAMETRINA		X		SI	1,5L	1L
BLATTANEX CUCARACHAS	HIDRAMETILNONA	X			SI	1058,5GR	
K4	FIPRONIL	X			SI	800KG	1KG
RUTTO EC	CIFLUTRIN		X		SI	0ML	1400ML
ANFOCUAT	MEZCLA DE ATRVIDA CUATERNARIA		X		SI	1L	2L
KLEPAT	BRODIFACOUM	X			SI	7,5KG	1KG
RATICIDA	BROMADIOLONA	X			SI	0KG	1KG

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
DESECHOS RESULTANTES DE LA PREPARACION, LA APLICACION Y LA UTILIZACION DE BIOCIDAS Y PRODUCTOS FITOFARMACEUTICOS	DESECHOS RESULTANTES DE LA PREPARACION, LA APLICACION Y LA UTILIZACION DE BIOCIDAS Y PRODUCTOS FITOFARMACEUTICOS	X			1KG

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 003463

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ___ días, contados a partir de día ___ del mes de ___ de ___, que vence el día ___ del mes de ___ de ___. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se solicita visita por brote de sarampión y virus del SARS-CoV-2, manejo adecuado y suficiente de EPP como plataforma de negocios saludables - Negocios Verdes.

"CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE"

plagasicdvs.tang@gmail.com.

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 05/12/2022 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA		POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Nombre:	LAURA TATIANA BARRERA RUIZ	Nombre:	[illegible]
Tipo de documento:	CE	Tipo de documento:	CC
Número de documento:	1288505	Número de documento:	79773784
Profesión u oficio	MEDICO VETERINARIO	Profesión u oficio	[illegible]
Firma:		Firma:	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO		**TESTIGO**	
Nombre:	JUAN ANDRES CASTELLANOS VARGAS	Nombre:	
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []		Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	
Número de documento:	1032429441	Número de documento:	
Cargo: Representante legal [] Propietario [] Encargado [X]		Firma:	
Firma:			

Impresión: Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ7C 003463**

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo.	SQ	NO	Se presenta Rad 1-2019-44719.
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
ASPERSOR MANUAL	1.	LHAVOA.	BUENO.	19/11/2022.
TALADRO BUZZOOK.	1	LHAVOA.	BUENO	29/10/2022.
HIDROLAVADORA	1	BLACK & DECKER	NUEVA	21/11/2022.
BOMBA SUMERGIBLE	1	EVANS	BUENO	11/09/2022.
NEBULIZADOR ELECTRICO.	1	VV STACKER	BUENO	19/09/2022.

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Versión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 003163

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO		SURA
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI	NO		FAMISANAR.
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	SI	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	SI	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	SI	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores:				

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	DEYVIS DAVID HENDEZ	PCP 94230 2309091992	23/12/2021	0150 1993.	22/12/2022.	PO - CS PO - ETA	29/11/2022

Tipo de Exámen CS: Colinesterasa serica PT: Tiempo de Protrombina PO: Piretrinas en orina ETA: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Impreso Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 003463

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias:

En solicitud se realiza visita de inspección higiénico sanitaria y de acuerdo a lo plasmado en Ley 09/79 Dto 1843/91 y Dto 1575/2007 se observa cumplimiento por lo cual se emite concepto sanitario "FAVORABLE".

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Hoja de Seguridad para Materiales
Material Safety Data Sheet (MSDS)

Version: 03	Jul - 2015
CAS Nº	68359 – 37 - 5

RUTTO® EC
Insecticida General Uso Salud Pública

Esta hoja de seguridad contiene información básica para la manipulación, almacenamiento y transporte del producto pero NO reemplaza la etiqueta que habitualmente exhibe el producto.

SECCION 1 PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Clase:	Insecticida
Ingrediente Activo:	Cyfluthrin
Grupo:	**Piretroide**
Formulación:	Concentrado Emulsionable
CAS N°:	68359 – 37 - 5
Código OMS:	OMS - 2012
Fórmula empírica:	$C_{22}H_{18}Cl_2FNO_3$
Nombre Químico:	(RS)-α-cyano-4-fluoro-3-phenoxybenzyl, (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-dichlorovinyl) - 2,2 – Dimethyl cyclopropane carboxylate.
Concepto Toxicológico N°:	MP-14369-2010
Categoría Toxicológica:	III

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Fabricante:
Jiangsu Quiaoji International Co., Ltd.
No 168, Qiuhu Road (S), Duntou Town, Hai An County,
Jiangsu 226692, P.R. China
Tel.: +86-513-88433136

Distribuidor
Procplag SAS
Carrera 96 a No. 157 - 70 Piso 2
Tel. 683 7122
gerencia@procplag.com
admin@procplag.com
Bogotá - Colombia

Teléfonos de Emergencia:

Cisproquim: (057) 1 2886012, Colombia
Línea gratuita Nacional 018000916012, Servicio 24 Horas

SECCION 2 IDENTIFICACION DE PELIGROS

•. **Rutto** es un insecticida Piretroide CONCENTRADO de uso general para el control de los insectos plaga en los ambientes, puede causar depresión del sistema nervioso. Medianamente tóxico Categoría Toxicológica III.

Powered by CamScanner

BLATTANEX CEBO MATA CUCARACHAS ULTRA GEL 2,15%

Versión 1 / CL
102000019676

Fecha de revisión: 22.11.2016
Fecha de impresión: 20.12.2016

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Nombre de la sustancia química	BLATTANEX CEBO MATA CUCARACHAS ULTRA GEL 2,15%
Código interno de la sustancia química	79405200
Uso recomendado	Insecticida
Restricciones de uso	Solo para uso descrito
Proveedor / fabricante / comercializador	Bayer S.A.
Dirección	Av. Andrés Bello 2457, piso 21, oficina 2101. Providencia, Santiago de Chile. Chile.
Teléfono	(56) (2) 25208200
Correo electrónico	hse.cs@bayer.com
Teléfono de emergencias en Chile	Intoxicaciones: CITUC: (56) (2) 26353800. Emergencias químicas: SUATRANS: 800550777.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh 382	Clase 9. Peligrosidad diversa.
Marca en etiqueta según NCh 2190	
Clasificación según SGA	Toxicidad acuática crónica: Categoría 1
Elementos de la etiqueta según SGA	 *Palabra de advertencia* Atención *Indicaciones de peligro* H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. *Consejos de prudencia* P103 - Leer la etiqueta antes del uso. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.
Señal de seguridad según NCh1411/4	 Salud: 1 Inflamabilidad: 0 Reactividad: 0

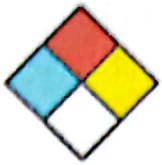
SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Componentes principales de la mezcla	Imidacloprid 2,15 %	
Componentes que contribuyen al riesgo		
Nombre	N° CAS / No. CE	Concentración (%)
Imidacloprid	138261-41-3	2,15
Glicerol	56-81-5	>1,0
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5	>0,005 - <0,05

Powered by CamScanner

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Rótulo NFPA



Rótulos UN



Fecha Revisión: 21/03/2005

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto:	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
Sinónimos:	Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel.
Fórmula:	NaOCl
Número Interno:	
Número UN:	1791
Clase UN:	8 6.1
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad:	Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de Emergencia:	

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES

Componente	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	95
Hipodorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	5

Uso: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación:	Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.
Ingestión:	Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.
Piel:	Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.
Ojos:	El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.
Efectos crónicos:	Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo.

Powered by CamScanner